

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Miércoles 30 de Mayo de 1883.

Núm. 414

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8 n. y 5'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'30 m. y 3'30 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8'30 m y 3'15 t.

LOCAL.

El Demócrata que anda siempre á vueltas con el honor, la dignidad, la misión de la prensa, palabras que en boca del colega producen el mismo efecto cómico y risible que un sermón evangélico pronunciado por un sargento de coraceros en una francachela, se atreve ayer á estampar lo siguiente:

«Cuando va ganando EL BALEAR en su nuevo oficio de delator?»

Sepa el *pulcrismo* colega que EL BALEAR se basta por sí solo; que no es de esos periódicos que se nutren vendiendo su silencio; y que no se conquista su crítica ni su mutismo por los procedimientos que *El Demócrata* conoce seguramente. ¿Verdad que los conoce?

Sepa además que decir que no era peyorativo político el que no solo se ocupaba de política, sino que se pretesto de ella y olvidando que vivía de limosna, rivalizaba á veces con su inspirador y compadre *El Demócrata* en lo imprudente y ofensivo, es cosa perfectamente licita; que la falta de compañerismo está en el que aviniéndose á estar exento de obligaciones que pesan sobre sus compañeros, pretendía luego levantar el gallo mas de lo regular; y por último que no aceptamos de *El Demócrata* lecciones de decoro periodístico puesto que el colega ni es capaz de darlas ni siquiera de recibirlas, ó á lo menos si alguna ha recibidole aprovecha poco.

Concluimos repitiendo que *El Constitucional*, hasta ayer que nuevamente se dió de alta en la matrícula industrial para publicarse como político; no podía invadir ese terreno, donde celebramos verle de nuevo para poder contender con él, ya que de nada le hayan valido ni sus originales teorías ni las de su republicano padrino *El Demócrata* sobre los deberes mutuos de la prensa, que le son desconocidos.

Con la impudencia que caracteriza á *El Demócrata* dice que ni siquiera el oficio de delator es capaz EL BALEAR de desempeñarlo gratis.

¿Si creará el colega que hemos pedido 40,000 reales para vender el silencio sobre los bienes *no oculos* de Nuestra Señora de Lluçà?

¿Será necesario recordar al periódico de D. Gabriel Castellá, la fecha y por quien fueron *delatados* á esta Delegación de Hacienda los mencionados bienes?

El Demócrata aconseja á su subalterno *El Constitucional* que averigüe de que casa nos surtimos de papel.

Le evitaremos este trabajo diciéndole que nuestro impresor señor Rotger tiene á disposición de ambos colegas las facturas importe del papel en que se imprime EL BALEAR.

La *delacion* ha resultado *falsa*.

Dice *El Demócrata* propiedad de don Gabriel Castellá propósito de haber obtenido D. Guillermo Ramon por 500 pesetas (mientras que el mas beneficioso de los otros postores pedía 1.200) en la subasta para el derribo de la primera y segunda crujeas de la Casa de la Diputación provincial, que «escusa decir que el favorecido era el indicado desde hace mucho tiempo por algunos maliciosos.»

Poco importa para *El Demócrata* que las subastas sean públicas y en pliego cerrado, ni caso hace tampoco de que la subasta quede interinamente adjudicada por una tercera parte del tipo señalado; lo importante es cantar el aria de D. Basilio en los ócios que le deja su papel de *Figaro*.

Sin comentarios, por qué no los necesita, reproducimos el siguiente suelto de *La Opinión*:

«Tiene razon *El Demócrata* al decir que su propietario es para nosotros como la sombra de Nino.

Es cierto, nos da miedo, muchísimo miedo ese propietario.»

Nuestro querido colega *La Opinión* ha oido hablar de la formacion de una nueva compañía lírica para trabajar en el Teatro-Circo.

La fé que presta á la revelacion se desprende del comentario que acompaña la noticia: *Pamplinas*.

Ayer celebró sesion la Junta Municipal para la aprobacion definitiva del presupuesto ordinario del próximo ejercicio.

A propuesta del concejal Sr. G. Serra y B. se suprimió la cantidad necesaria para satisfacer el haber del Arquitecto municipal, y la destinada á funciones religiosas; y á petición del Sr. Estade se dió una nueva organizacion al cuerpo de guardias municipales y serenos.

Votaron en pró de las proposiciones del Sr. Serra los señores Rosich, Marroig, Bizañes, Estade (concejales) y los señores Deyá y Valls (asociados). Y en contra los señores Sorá (D. Gabriel), Lladó, Argelés, Sorá (D. Antonio) y Ribot, siendo aprobada la del señor Estade por todos los asistentes menos uno.

El Sr. Marroig propuso que del capítulo de imprevistos no pudiera el Ayuntamiento destinar cantidad alguna al pago de escribientes temporeros, ni para satisfacer ninguna de las obligaciones cuya consignacion habia sido suprimida, acordándose así por mayoría de votos.

Gracias á la mayoría de este Ayuntamiento, Palma quedará, *por ahora*, sin Arquitecto municipal y sin subvenir á las fiestas religiosas de este católico vecindario.

¿Qué comentarios podemos hacer nosotros, por amargas y contundentes que sean, que puedan igualar á los que, de fijo, harán todas las personas sensatas de este vecindario?

¡Y á eso llaman administracion municipal!

Ha sido nombrado Catedrático Auxiliar de la Facultad de Ciencias en la Universidad de Barcelona, nuestro paisano el Dr. D. Juan Terrasa y Gelabert.

En la redaccion de *El Isleño* se han expuesto ejemplares del gusano de seda ya en desarrollo, nacidos aquí y colocados sobre ramas de encina, en cuyo árbol vive y trabaja dicho gusano. Los ejemplares que están de manifiesto débense al infatigable celo del brigadier de Ingenieros de esta plaza, señor Chely que con tanta preferencia mira los intereses y fomento de la agricultura, como base segura del bien estar de los pueblos.

El Ayuntamiento de Mahon anuncia segunda subasta para el arriendo de los derechos de consumos y recargos autorizados, que se celebrará el día 7 de Junio próximo con sugesion al pliego de condiciones.

Por el Batallon Reserva de Palma de Mallorca se cita llama y emplaza al soldado Miguel Colle Ferrer y al recluta Juan Bernat Terrés.

Debiendo construirse de nuevo, en un breve plazo el empedrado de las calles de Brosa y Juliá, la Alcaldía de esta Capital avisa á los propietarios de líneas

cuyas cañerías, ó acequias de conduccion de agua pasan por dichas vías, practiquen en ellas todas las reparaciones que acaso necesiten inmediatamente despues de haberse levantado el actual empedrado y dentro el plazo prudencial que les señalará la Alcaldía; con la advertencia que de no hacerlo quedarán sujetos al acuerdo de 10 de Enero de este año referente á la reparacion de acequias ó cañerías en calles nuevamente empedradas.

La reforma que motiva el citado anuncio viene pidiéndose con insistencia por la prensa de esta capital desde hace tiempo, lográndose con ella una aspiracion justa de este vecindario.

Tambien por la Alcaldía se recomienda á los vecinos que no tienen llenos sus depósitos de agua, cuiden de llenarlos en los dias que faltan para terminar el presente mes y primera mitad del próximo Junio, desde cuya época las aguas que entran en esta ciudad bastan apenas para abastecer las fuentes y depósitos públicos.

Al decir de un colega barcelonés se agita en aquella ciudad el pensamiento de crear un Conservatorio de música. Mucho celebraremos que se realice este proyecto y que alcance mayor éxito que los que en diversas épocas se han llevado á cabo en Barcelona.

La luz eléctrica penetra ya en las iglesias.

Véase lo que dice nuestro colega el *Diario de Barcelona*.

«La luz que iluminaba anteayer la Santísima Virgen en el altar mayor de Santa Ana no era la luz Drumon sino la luz eléctrica, cuyo flúido procedió de los almacenes que la Sociedad española de electricidad tiene establecidos en la calle de Fontanella esquina á la Rambla de Estudios.»

Debiendo tomar posesion el día 1.º de julio próximo los nuevos habilitados del clero, el ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular á los preladados y gobernadores civiles para que en la primera quincena del mes entrante designen á las personas que han de ejercer las habilitaciones.

Dos noticias publica ayer *El Isleño*, una de referencia y otra recogida en la calle, de la cual tenemos tambien iguales informes, y que reproducimos en nuestro número para que llegue á conocimiento de nuestros lectores, deseando que se realicen ambas agradables escursiones con provecho de las empresas interesadas y para solaz de los excursionistas.

Dicen así las noticias á que nos referimos:

«Dice un colega que la Empresa del vapor *Santueri* ha abierto una suscripcion para un viaje al rededor de la isla que se hará en el mes de Junio. Saldrá el *Santueri* del puerto de Felanitx, y hará escala en Palma, Sóller y Alcudia, pernoctando probablemente en Sóller. Tambien se detendrá ante las cuevas de Artá, para que los viajeros puedan visitarlas.

El precio del pasaje solo será de diez pesetas, la suscripcion que se cerrará á principios de Junio, esta abierta en Felanitx, Plaza de la Fuente, número 5, y en Palma calle de San Jaime, número 31. Habrá á bordo servicio de fonda, que lo tiene esquisito la empresa del *Santueri*.

No faltará gente que quiera hacer tan

amena excursion en compañía de las lindas payesas de Felanitx.»

«Otra excursion igual dícese proyecta el vapor *Palma*, si se reúne suficiente número de viajeros; los dias 15 y 16 del próximo Junio; y así debe ser cuando ayer la anuncia el *Comercio* á los siguientes precios:

En primera 25 pesetas.

En segunda 15 id.

En tercera 10 id.

En cuarta 7'50 id.

El placer de admirar las bellezas de nuestra accidentada costa y los de las cuevas de Artá, merece los honores del viaje.»

Han entrado en nuestro puerto dos buques del extranjero, uno de Cardiff con carbon y maquinaria, y otro de Cette con pipas vacías.

BOLETIN

El número 2342 del periódico oficial contiene:

Estado demográfico-sanitario de Palma. Denuncia de treinta y seis pertenencias de carbon lignito que, con el nombre «La Mejor», se propone explotar D. Juan Malberti en el predio de Bellveure, término municipal de Binisalem.

Relacion de compradores de Bienes Nacionales á quienes vencen pagarés dentro del próximo mes de Junio.

Anuncio de la formacion de la matrícula de la contribucion industrial en Capdepera.

Venta de una casa de Muro. Aviso á los que crean pueda perjudicarles la solicitada inscripcion de una casa de Palma y calle de la Cofradía, en el registro de la propiedad, á nombre de Miguel Palou y Morey.

Edicto citando de remate á Maria Torres y á tres hijas suyas, contra quienes se siguen autos ejecutivos en el Juzgado del partido de Ibiza.

Otro llamando al marinero José Fernandez Atenza, sumariado militarmente por desercion.

VARIEDADES.

Un solteron, convaliente de una gravísima enfermedad, visita al médico que le asistió.

—¿Qué va á decir el sobrino de usted cuando sepa su restablecimiento? le dijo el facultativo. Creo que me tendrá ojeriza por haberle salvado.

—No se inquiete usted por esto. El chico está ya conformado, y, además, se halla convencido de que si no he muerto no ha sido por culpa de V.

REGRESAMA PARTICULARES.

Madrid 29 á las 5 t.

(Recibido á las 6'14 t.)

En el Congreso se ha hecho una interpelacion sobre el fomento y la reforma de la Marina de guerra.

Mañana marchará el Rey D. Luis.

Los Ministros españoles y portugueses han conferenciado sobre el tratado de comercio.

La prensa de provincias felicita á los portugueses.

4 p^o interior: 66'45.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA A LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el sólo muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesión ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legítima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

LA GIRONDE

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS

Á COTIZACION FIJA

CONTRA EL GRANIZO Y LA MORTALIDAD DEL GANADO

EXISTENTE DESDE EL AÑO 1870

Constituida con conformidad á la ley del 23 de julio 1867, y el decreto imperial del 22 de enero 1868, segun acto depositado por el Sr. THIERRÉE en Burdeos.

DIRECCION GENERAL: 92, cours des Fossés, 92, BURDEOS.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

SRES. PITON, comisario de vigilancia á la Compañía de los ferrocarriles del mediodía, Presidente.

CLIQUEUENOIS (X), capitán de la guardia civil condecorado de la cruz de la Lejion de honor.

GAZEAUX, antiguo majistrado, propietario.

Sr. TRUBESSET (O X), consul, propietario, Director.

SRES. PINAUD, antiguo notario, consejero de provincia, propietario.

BEAUFORT (baron de) (O X), antiguo alumno de la escuela de Ingenieros, propietario.

TEYSSONNIÈRE (X), ingeniero de los puentes y caminos, experto de los tribunales, comisario.

Todas las legítimas esperanzas del agricultor son sin duda sobre la cosecha la cual infelizmente es expuesta al granizo que aniquila en un momento el trabajo de un año de sudor y que la ciencia humana no puede combatir. El hombre entonces no puede ser protegido que por una Ca de seguros, y deja de tomar semejante medida, es un perjuicio muy grande, además, es hacer poco caso de sus intereses.

La cosecha es el premio de un año de trabajo que un huracan de algunos minutos puede hacer desaparecer; *entonces es menester asegurarse.*

La sociedad LA GIRONDE asegura cualquier cosecha que puede ser destruida ó perjudicada por el granizo; las operaciones de esa compañía de seguros se extienden en toda Francia y los países limítrofes; la cotización siendo calculada por cada localidad y por cada riesgo segun su naturaleza respecto al granizo que amenaza mas un punto que otro.

Además de la cosecha hay otro punto importante por el agricultor, es el ganado. Aunque no sea expuesto al granizo tiene tambien sus enfermedades y varios accidentes á los cuales son expuestos y contra ellos, un agricultor tiene que ser prudente. Queriendo entonces dar al agricultor los medios de ser prudentes hemos instituido á ese efecto la Ca de seguros contra la mortalidad del ganado.

Estos dos géneros de Cas confundiendo en una tiene por objeto la economía de los gastos de la administracion dando á una los ventajas de un año abundante en cosecha y recíprocamente con semejante y tan vasta organizacion, LA GIRONDE ofrece una seguridad perfecta. La cotizacion siendo fija el asegurado sabe los límites donde el se pone.

El asegurado no es expuesto á un pedido de fondos, la cosecha del año siendo mala y los años de abundancia son por consiguiente los que tienen que restablecer la diferencia. Este sistema ha sido admitido por la generalidad de las naciones teniendo á la misma vez la economía y la seguridad y del poco gasto instituyendo la prima fija y que desde que el agricultor esta asegurado ya conoce por supuesto sus compromisos respecto á la sociedad.

LA GIRONDE ha sucesivamente tomado todos los medios que la experiencia puede dar, así es que su sistema, si no es lo mejor es el que se acerca mas á las aspiraciones de la generalidad de los agricultores.

Dirigirse al Sr. D. José Arbós y Mestre, Agente general en España.
En estas Islas—Palma calle de Apuntadores número 18 principal.

MAQUINAS VENDIDAS EN TODO

EL GLOBO

por la Compañía fabril Singer de Nueva-York

durante el año 1882

603292

Esto es 42,256 más que en 1881.

Solo la Compañía F. SINGER obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de Lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finura.

Las hay para familia y para industriales.

2 pesetas 50 céntimos semanales.

Palma de Mallorca—Jaime II—4.

COMPANÍA CURTIDORA INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se concede un nuevo é improrrogable plazo para que los accionistas poseedores de los títulos cuyos números se anunciaron en el Boletín Oficial puedan satisfacer sus descubiertos por dividendos pasivos hasta el día 5 del próximo Junio, pasado el cual, se expedirán los duplicados correspondientes á favor de los señores suscritores.

Palma 28 Mayo de 1883.—El Administrador, Cosme Bruzá.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Debiendo construirse de nuevo en un breve plazo, el empedrado de las calles de Brossa y de Julia; se avisa á los propietarios de fincas cuyas cañerías ó acequias de conduccion de aguas pasan por dichas vias, practiquen en ellas todas las reparaciones que acaso necesiten, inmediatamente despues de haberse levantado el actual empedrado; y dentro el plazo prudencial que les señalará esta Alcaldia; con la advertencia que si no hacerlo quedarán sujetos al acuerdo de este Cuerpo de 19 de Enero pasado referente á la reparacion de acequias ó cañerías en calles nuevamente empedradas. Palma 26 Mayo de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.

Esta Alcaldia recomienda á todos los perceptores de agua de esta Capital, cuiden de llenar sus respectivos depósitos en lo que resta del corriente mes y primera mitad del próximo Junio, pues disminuyendo en los meses sucesivos hasta Octubre el caudal de agua de la fuente de la Villa, no es posible atender convenientemente á este servicio, por necesitarse toda el agua que entra en Palma para el abasto de las fuentes públicas. Palma 6 Mayo de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.

CREDITO BALEAR

Habiendo acudido á esta Sociedad don Antonio Bruzá en solicitud de que se le pidiera recibo duplicado del depósito voluntario de seis lentas pesetas que se constituyó en esta Sociedad el día 4 Febrero 1883, bajo el número 3.049 á nombre de D. Juan Coll y de D. Juan Tous, por haberse extraviado el de que se hizo oportuna entrega, se ha acordado antes de acceder á su deseo, hacerlo público por medio del Boletín Oficial de la provincia y periódicos de esta Ciudad, para que en el caso de conservarlo alguien en su poder ó de juzgarse con derecho á la expresada suma, pueda hacerlo presente á la propia Sociedad antes del día 6 de Junio próximo, entendiéndose que en el caso de no hacerlo quedará este recibo nulo y sin valor ni efecto y se expedirá el correspondiente duplicado á favor de los referidos D. Juan Coll y D. Juan Tous. Palma 19 Mayo de 1883.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Antonio Marqués.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.º informarán.
Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

Subasta voluntaria

El jueves 31 del corriente á las 9 de la noche se subastará y rematará en la plaza de Cort á favor del mejor postor si la postura conviene al que la vende, la casa tienda de la plazuela de las Copiñas, número 7, Agencia que fué de D. Jaime Escalas.

BAÑOS

de la calle de San Sebastian.
Se abrirán el viernes próximo primero de Junio.

En la calle de la Marina, número 52, hay un segundo piso para alquilar.

Al público.

Por un precio módico:
Se venden dos casas con jardín en el Hostalet d' en Cañellas. Para mas informes dirigirse á la Plaza de San Antonio número 7 segundo.

Altacus Pernyi.

Folleto sobre la aclimatación de dicho gusano de seda bivoltino del tóble efectuada en la Encina, Quercus Flex de Menorca por D. Francisco Cardona y Orfila, presbítero.

Se venden á nueve reales los dos folletos en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Un joven de buenas

calidades y condicion desea obtener colocacion en alguna casa de comercio para llevar las cuentas y otras cosas accesorias. Informarán plaza del Mercado número 5.

Se necesita un oficial

dependiente y oficialas sastres, tendran trabajo todo el año. Sastrería Nueva, Sindicato, 54.

Campanillas eléctricas

Y TELEFONOS.

Los Sres. LASSALLE hermanos, colocan campanillas eléctricas, á precios sumamente módicos, así como teléfonos, tanto en la ciudad como fuera de ella.

Los que los soliciten podrán avistarse con dichos Sres. LASSALLE quienes podrán enterar del coste aproximado, segun sea la instalacion.

Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de comestibles. Darán razon San Elias 7.

MUEBLES

DE

V I E N A .

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y á precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son:
Sofas de todos colores y de varias dimensiones.
Balancins, id. id.
Sillones, id. id.
Lavatorios, id. id.
Camas que se desarrman.
Prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y á precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

Al Público.

En la calle de San Pedro Nolasco número 7 hay un espacioso local para alquilar que t no puede servir de almacén como para cuadra y cochera. En la misma casa informarán.

EL BALEAR.

HOJA AGRICOLA Y COMERCIAL.

EL COMERCIO DE VINOS CON FRANCIA

Sobre el progreso de este comercio debemos llamar la atención de nuestros lectores, que con facilidad y provecho podrán ejercitarla, reparando en el estado adjunto, que se refiere á la importación de vinos en Francia de las naciones que se citan, durante los cuatro primeros meses del corriente año.

Las cifras no pueden ser mas lisonjeras para nuestros intereses, y á la par que realzan la prevision que en este asunto tan importante desplegaron los Sres. Camacho, Albacete y Fernan-Núñez, ponen de manifiesto la injusticia con que fué contradicho un tratado que está siendo fuente abundante de riqueza para el pueblo español.

Pero veamos el estado:

VINOS.		1883			1882			1881		
Comun.....		2.768.772			2.083.822			2.181.096		
En pipas y corambres.		769.619			327.735			797.043		
En pipas y corambres.		292.049			190.200			207.048		
En botellas.....		3.831.040			2.601.757			3.185.189		
En pipas y corambres.		1.394			1.404			1.439		
En botellas.....		2.488			3.487			2.563		
Inglaterra, hectolitros.		41.785			37.805			29.846		
España, idem.		18.496			18.306			13.843		
Otros países, idem.		62.769			59.598			46.352		
Totales.		793			632			1.103		

Vinos exportados en Francia durante los cuatro primeros meses de los años 1883, 1882 y 1881, segun los cuadros publicados por la Direccion General de Aduanas de dicho país.

LA FILOXERA

EN LA PROVINCIA DE MALAGA.

En la primavera de 1878 hubo de notarse en el lagar de la Indiana, situado como á una legua al Este de Málaga, que las viñas de dicha posesion presentaban un aspecto que indicaba estar padeciendo alguna enfermedad desconocida, por lo que su dueño arrancó una cepa que parecia ya del todo perdida, y la presentó á la Sociedad de Ciencias naturales de esta capital para su exámen microscópico. Dicha Sociedad habia sido creada merced á la activísima gestion del señor D. Domingo Ornela, que fué por mucho tiempo su presidente, y al esfuerzo adunado de las personas más caracterizadas de la capital por su saber é importancia. Era el Sr. Ornela, escritor ilustradísimo, y sus trabajos geológicos sobre la provincia de Málaga conocidísimos en Inglaterra, de algunas de cuyas corporaciones sabias habia recibido deferentísimas comunicaciones por sus interesantes estudios. A la vez, entendidísimo microscopista, poseyendo un instrumento de los más perfeccionados que se conocen, sobre el que ha hecho interesantes observaciones con objetos preparados por él mismo con rara habilidad.

Adornado con tales conocimientos y auxiliado por la eficaz cooperacion del actual presidente de la misma Sociedad de Ciencias, Sr. D. Manuel Casado, habia logrado dotarla tambien de un excelente microscopio costeado por la corporacion municipal, puesta á cuya potente accion algunas partículas de la cepa, presentada por el dueño de la Indiana, observó dicho Sr. Ornela que en ellas existian varios nidos de animales, imperceptibles á la simple vista que no tardó en reconocer y declarar *phylloxera vastatrix*. Sembrante anuncio llenó á todos de asombro por lo inesperado, y desde luego se dibujaron dos corrientes de oposicion sobre la clasificacion hecha por el ilustrado naturalista, con tanto acierto como valentia. Los técnicos asoldados por el Gobierno la rechazaron como impremeditada y los labradores, que veian con ella morir el pequeño crédito agrícola que quedaba á las fincas del campo de la provincia, se esforzaron en propalar la idea que los años de terrible sequia que habian sufrido los terrenos vitíferos habian producido la pérdida de cepas por causas ajenas al germen filoxérico.

La Sociedad de Ciencias naturales, obrando con la mayor cordura remitió á los centros oficiales de la corte fragmentos de la cepa examinada, donde sometidos á nuevo exámen vinieron á justificar la opinion del Sr. Ornela, y ya desde este punto no pudo dudarse del azote que nos afligia. El Gobierno entonces mandó examinar el lagar atacado, sucesivamente, á dos personas con título competente para el caso que pronunciaron en la localidad algunos discursos, repitiendo lo que ya se sabia, sin otra consecuencia de interés, y ademas dió una ley que no ha tenido resultado práctico alguno para la provincia. Al mismo tiempo ordenaba á la Excm. Diputacion provincial que facilitase hasta 200.000 reales de los fondos, que al mismo Gobierno le era en deber con destino á descepar y quemar el foco filoxérico del dicho lagar de la Indiana y una zona prudencial á su alrededor; pero la mencionada corporacion no tuvo á bien prestarse á ello. Tambien se nombró una comision de defensa contra la plaga aludida, cuyos trabajos son desconocidos al público, pues no han salido del local donde se celebraron sus escasas sesiones, ni se han traducido en hechos de ninguna utilidad práctica.

Entretanto, siendo presidente de la mencionada Sociedad de Ciencias naturales el ilustrado doctor en medicina y cirugía D. Manuel Casado y Sanchez de Castilla, ya ántes aludido, obtuvo merced á sus gestiones como diputado á Cortes, que en esta ciudad se estableciera una estacion enológica logrando que el Gobierno le dotase de algunos aparatos útiles é importantísimos, llegando la Diputacion hasta comprar la finca de campo que habia de servir para los experimentos y en-

sayos, que dicha estacion estaba encargada de hacer; pero se negó en absoluto á facilitar fondos para la instalacion de la estacion mencionada.

En este estado de cosas muchos de los individuos de la mencionada Sociedad de Ciencias naturales, comprendieron que era inútil esperar nada de la accion directa del Gobierno ni de sus dependencias y que no habia otra salvacion para la viticultura de la provincia, si no era el esfuerzo particular y aislado de cada uno, resolvieron por sí estudiar la cuestion con arreglo á todo lo publicado en Francia sobre la materia y unos se dedicaron á traer semilla de vid americana, á plantarla y cultivarla en sus posesiones, como lo hicieron D. Luis Heredia y Livermore y D. Antonio Gomez Gaztambide, y otros á seguir el curso de la enfermedad y los sintomas característicos de su desarrollo, que fué la comision especial que tomó á su cargo el Sr. Ornela tan competente en este género de investigaciones.

En la primavera del año pasado, mientras los señores que se habian encargado de la parte experimental ofrecian á sus colegas ejemplares de cepas nacidas de semillas americanas y patrones de dicha vid extranjera, ingertos en planta moscatel del país, el Sr. Ornela despues de haber observado en los años anteriores la filoxera en sus diversos estados, preparando con especial habilidad en cristales, para microscopio, diversos ejemplares de dicho insecto en los diversos periodos de su desarrollo, creyó llegado el momento de hacer una última excursión á los terrenos filoxerados y á los adyacentes, para conocer el progreso de la plaga, dedicando más de mes y medio á estas observaciones prácticas. Cuando la Sociedad tuvo completo conocimiento de todos los trabajos realizados por sus individuos, viendo la inaccion gubernamental, creyó llegado el momento de volver á tomar la iniciativa en tan interesante cuestion para la provincia, y encargó á los individuos que más se habian distinguido por sus observaciones y experimentos, la redaccion de un informe que abrazase los resultados que habian obtenido.

Los individuos de dicha comision designaron al Sr. Ornela, que tambien formaba parte de la misma, para que escribiese el aludido informe, poniendo á su disposicion cuantos datos habian podido reunir, hijos de su experiencia propia y de su observacion particular.

El Sr. Ornela, honrado con tal distincion, correspondió á ella como era de esperar, redactando una Memoria luminisima, que abrazaba, no sólo el resultado práctico de las observaciones hechas en Francia respecto de este devastador insecto, y las realizadas entre nosotros con un éxito análogo.

Dicho trabajo es digno de estudio y de meditacion, tanto más, cuanto que conduce á un fin esencialmente práctico, que es la indicacion del último medio hasta hoy conocido, bastante á reparar en un porvenir no lejano el mal causado por la actual enfermedad de nuestros viñedos.

Despues de comprender la aludida Memoria del Sr. Ornela, publicada por la Sociedad de Ciencias naturales de Málaga, una breve indicacion del origen y desarrollo de la plaga en nuestra provincia, da á conocer el resultado de los trabajos prácticos llevados á cabo en Francia y las opiniones sentadas en los consejos filoxéricos extranjeros y nacionales, terminando con diversas conclusiones del mayor interés práctico para la localidad, como son:

1.º Que el sistema de quemar las viñas filoxeradas y una zona más ó ménos ancha al rededor, como se ha practicado en otros países, aplicada en 1878 hubiera dado un resultado satisfactorio cortando de raíz el germen de la enfermedad.

2.º Que no habiendose facilitado fondos á este efecto por el Gobierno, dicha manera de atacar el parásito seria hoy completamente estéril por la grandísima extension que ha adquirido la plaga.

3.º Que los demás remedios ideados hasta el dia, como la sumersion de la viña ó la aplicacion de sustancias insectici-

das son, ó imposibles en la práctica general por las condiciones de los terrenos, ó de aplicacion costosisima y no de éxito rápido ni seguro.

4.º Que las actuales viñas de la provincia de Málaga están llamadas á desaparecer en un número de años desgraciadamente bien breve.

5.º Que el único medio de reparar en parte la pérdida de este gran elemento de riqueza estriba sólo en las replantaciones de las viñas, usando al efecto los sarmientos de vid americana.

6.º Que entre las numerosas clases de vides de dicho país que se recomiendan, la mas á propósito para el caso es la conocida con el nombre de «riparia», por las condiciones que reúne de resistencia al insecto, de desarrollo rápido y de facilidad para que agarren en los patrones de ella los ingertos de las vides de la localidad.

7.º Que los ingertos practicados entre dos tierras en cepas americanas, procedentes de viveros puestos en estas provincias en el invierno de 1878 á 1879, han producido uva moscatel en la vendimia de 1882; sin que el gusto, figura y tamaño del fruto, desmerezca del de las demás cepas antiguas de su clase con pie del mismo vidueño.

8.º Que plantado un barbada de «riparia», sacado de un vivero de las cercanías de esta ciudad en medio del terreno filoxerado del lagar de la Indiana, donde primero se produjo y presentó la aludida enfermedad de la vid, ha crecido rápidamente y se ha desarrollado en condiciones tales de lozanía, que contrasta fuertemente con el aspecto desolador de aquellos sitios de invasion.

Acompaña á dicha Memoria un interesantísimo plano del Sudeste de la provincia de Málaga, dibujado por el mismo señor Ornela, tan hábil en estos trabajos, en el que aparecen con toda claridad marcados los terrenos plantados de viñas invadidas por la filoxera dentro de la zona de nuestro territorio vitífero.

Tales son los resultados mas terminantes que se aprenden del trabajo del señor Ornela, digno por muchos títulos de estudio. Y tanto es así, y tan cierto es que no nos lleva á encomiarlo la afeccion que pudiéramos tener hácia una sociedad que viene desde su instalacion prestando tantos beneficios á la localidad, ni tampoco á sus dignos é ilustrados individuos, que mientras en España, como ha sido de antiguo costumbre inveterada, ni el Gobierno ni los particulares han parado mientes en este trabajo de tanta importancia local, en Inglaterra se han recibido con el mas vivo interés los ejemplares de la citada Memoria, dignándose ocuparse de ella y de su circulacion el mismo lord Granville, como lo demuestra las interesantes comunicaciones que han mediado entre el consulado británico en esta ciudad y la indicada sociedad científica que para mas ilustracion de este asunto creemos deber transcribir.

«1.º Copia de la comunicacion del Sr. cónsul de Inglaterra en esta plaza al Sr. presidente de la Sociedad de Ciencias naturales de la misma.

CONSULADO BRITÁNICO.—Málaga, Enero 15 de 1883.

«Muy señor mio: He trasmitido al Gobierno de S. M. Británica los dos ejemplares de la interesante Memoria de usted acerca del progreso de Phylloxera en la provincia de Málaga, que tuvo la bondad de presentar en este consulado; y ahora tengo el honor de incluirle para su conocimiento, el extracto de una carta que Sir Joseph Hooker, á quien fué comunicado el informe, ha dirigido al conde Granville sobre dicho asunto.—Su señoría comunicó dicha Memoria para remitirla á la Nueva Gales del Sud y otras colonias Británicas de produccion vinifera.

Agradecería á V. que me suministrase los referidos ejemplares, cuyo importe tengo el encargo de satisfacer.—Que- da etc.

2.º Copia extractada de una comunicacion de sir Joseph Hooker al Sr. cónsul de Inglaterra en Málaga.

Es de temer que haya poca esperanza de encontrar remedio alguno que sea efi-

caz para impedir la destrucción de las viñas que ahora se cultivan en la provincia de Málaga. Sin embargo la experiencia del Sud de Francia ha demostrado que la industria vinífera puede eficazmente renovarse con el cultivo de las viñas americanas.

Estas se usan preferentemente como plantones para ingerir las viñas del país más bien que para conseguir producción directa. Sin embargo, antes que se consigan estas nuevas condiciones de cultivo, necesariamente ha de haber mucha miseria en la localidad y perturbaciones en los negocios.—Un ejemplar de la Memoria se ha enviado á la *GARDENERS Chronicles*.

3.º Copia de la contestación dada al señor cónsul de Inglaterra por el señor presidente de la Sociedad de Ciencias naturales de Málaga.—Muy señor mío: tengo el honor de acusarle recibo de su apreciable del 15 del corriente, en la que me incluía el extracto de una carta dirigida por sir Joseph Hooper al conde Granville ocupándose del informe sobre la Phylloxera, que hebe el gusto de presentar á V. hace algún tiempo. Tanto á mi colega como á mí, nos lisonjea mucho el ver que nuestras opiniones han merecido la aprobación de una autoridad tan competente y queda muy agradecido á V. por su atención.—Me manifiesta V. el deseo de que le consiga veinticinco ejemplares mas del citado informe, que su Gobierno quiere enviar á las colonias británicas de producción vinífera.—Es para mí un placer el poder serle útil en todo lo que pueda, y al mismo tiempo me considero muy honrado al prestar este pequeño servicio al ilustrado Gobierno que V. tan dignamente representa.—Así, pues, tengo la mayor satisfacción en acompañarle los veinticinco ejemplares pedidos.—Suplico á V., sin embargo, me permita rehusar importe alguno por los referidos folletos, pues debe considerar que la sociedad de Ciencias físicas y naturales los distribuye gratuitamente, tanto por España como por el extranjero; y como en el año actual tengo el honor de presidir la citada corporación, puedo asegurarle que todos sus individuos participan de los sentimientos que acabo de expresarle y desean sinceramente que nuestra triste experiencia pueda llegar á ser de alguna utilidad á otros países de producción vinífera.—Siempre queda, etc.

4.º Copia de la comunicación del dicho cónsul de Inglaterra al mencionado presidente de la indicada Sociedad de Ciencias naturales.—Consulado británico en Málaga.—8 Febrero 83.—Muy señor mío: Con referencia á mi carta del 15 del pasado y á la atenta contestación de V. del 19, tengo el honor de informar á usted que he recibido ahora un oficio del secretario de Estado de S. M. acusando el recibo de los veinticinco ejemplares adicionales de la Memoria de V. sobre la filoxera que acompañaban su carta. Me ha sido encomendado al mismo tiempo por el conde Granville dar á V. las gracias del Gobierno de S. M. por su atención en proveerle de los dichos ejemplares, los cuales se han enviado á los Gobiernos de las colonias británicas á los cuales interesaba, y asimismo al director de los Jardines Reales de Kew.—Quedo de V., etc.»

Después de leídos tales documentos debemos abstenernos de toda comparación, que siempre es odiosa, según el dicho vulgar, y hasta de llevar más adelante nuestras reflexiones.

La única que haremos se refiere á la inmensa responsabilidad contraída por el Gobierno, que deja perecer la primera y más abundante riqueza de España, sin dejar evidentemente probado que ha hecho todos los esfuerzos imaginables para salvarla en Málaga y en las demás provincias donde la filoxera se ha presentado.

Este asunto es mucho más importante que la actitud de la izquierda y que lo que haga ó deje de hacer el Sr. Márton:

LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE LA PESCA EN LONDRES.

El día 13 se inauguró en aquella ciudad esta curiosa Exposición con un día lluvioso y desapacible.

La carrera estaba cubierta el día de la inauguración por la policía, y la calle de Brompton, que conduce á la Exposición, vistosamente engalanada con banderas y gallardetes, entre las cuales figuraba, no en escaso número, nuestro pabellón nacional.

En uno de los extremos de la galería inglesa de peces de río—Escriben á «La

Correspondencia»—se levantaba el trono cuyo dosel formaban finisimas redes sostenidas por arpones.

A las once y media entraron los príncipes, y á las doce el de Gales, con el doble carácter de presidente del comité de la Exposición, y representando á su augusta madre, que no pudo asistir por hallarse indispueta.

La carrera dentro de la Exposición ofrecía un aspecto sorprendente por la pintoresca y original tropa que la cubría; graciosas pescadoras con sus trajes populares de Inglaterra, Escocia, Islas inglesas del Canal, Bélgica y Francia, con cestitas de flores y pescados; representantes de todos los gremios de pescadores y pescadores con trajes, banderas y atributos de la profesión, se extendían en dos filas desde la entrada de la Exposición hasta el lugar del trono.

Después de los dos discursos de ordenanza, y de la oración pronunciada por el arzobispo de Carlbery, un coro de mujeres entonó el himno de la Reina de Saba, pasando después de la comitiva á visitar la Exposición.

Las instalaciones no están aún completamente terminadas; aún falta un poco á Inglaterra, Francia, Japon, Rusia, Grecia, Austria-Hungría, Alemania, Italia, Bélgica y Portugal, estando completamente arregladas Canadá, Estados-Unidos, Suecia y Noruega, Dinamarca, Holanda, China, Australia y demás posesiones inglesas, Chile y España.

Es la primera vez que nuestra querida patria ha concluido de hacer su toilette al inaugurarse una Exposición, y eso que fué la última nación en decidirse á concurrir, por lo que tiene edificio á parte.

La instalación española está llamando la atención de los inteligentes por su riqueza en la variedad de modelos de aparatos de pesca marítima, por las jarcias y redes tejidas á máquina que han presentado algunos fabricantes de Cataluña y Baleares, por las latas de conservas de pescado y sardinas prensadas de distintos puntos de nuestro litoral, y sobre todo por las muestras de lona y cordelería del arsenal de Cartagena, que entre ellas exhibe una artística columna primorosamente formada con jarcias de distintas menas y colores, que ya obtuvieron premios de honor en las Exposiciones de Londres, de Havre, Nápoles y Viena, y cuyo trabajo es debido al malogrado conservador del Museo Naval, D. Vicente Louceiro.

El conjunto ofrece un buen aspecto por su decorado sencillo, buen gusto y artística colocación de los objetos que llenan cumplidamente todas las exigencias de una instalación independiente, donde se ven desde las primeras materias industriales hasta los últimos detalles de los artefactos de la industria, colecciones de productos, instrumentos científicos y sección bibliográfica.

Puede estar satisfecho el ministro de Marina, que tan sin ruido y en tan brevísimo plazo ha llevado á cabo esa Exposición, consiguiendo que nuestra bandera se ostente con orgullo en la gran metrópoli marítima.

LOS VINOS ESPAÑOLES

EN LA EXPOSICION DE BURDEOS.

Algunos periódicos franceses han tratado estos días la cuestión de los vinos españoles, procurando presentarlos como un producto que debía ser desterrado del mercado francés, apoyándose para ello en las falsificaciones á que son sometidos los vinos españoles entregados al consumo.

Días atrás hemos recogido esas apreciaciones, advirtiendo aquellos periódicos lo que no saben, ó por malicia callan, esto es, que las falsificaciones se hacen por casas francesas, y agentes franceses, hecho arto conocido y notorio para que necesite demostración; y que los que con ello resultan perjudicados no son los viticultores y vinicultores franceses, ni el Tesoro francés, sino los viticultores y vinicultores españoles.

La demostración de lo que son los vinos españoles se hizo ampliamente primero en la Exposición nacional vinícola de 1877 celebrada en Madrid, como preparación para acudir á la Exposición Internacional celebrada en París en 1878; segundo, el resultado obtenido en esta misma Exposición por nuestros vinos, y tercero, el obtenido en la Exposición celebrada el año último en Burdeos por la sociedad Filomática.

Tenemos á la vista el cuadro del número de expositores y de premios de la

sección de vinos extranjeros, cuadro cuyo original está autorizado con las firmas del presidente de la sección de vinos extranjeros D. J. Soriano Plasent, y del secretario de la misma sección, Mr. A. Schyler, jefe de una de las primeras casas de Burdeos exportadoras de vino.

A 670 ascendía el número de expositores extranjeros y de ellos 220 eran de España. Los premios obtenidos por los vinos extranjeros, han sido 456 incluyendo las medallas de bronce y las menciones, y de ellas 474 pertenecen á los expositores españoles Italia con 102 expositores, solo ha alcanzado 47 premios. Casi la mitad de expositores y casi la cuarta parte de premios que España.

Fijémonos en los primeros premios. Además de los antes citados y que comprenden las medallas de oro, plata, bronce y menciones, hay los diplomas de honor y los grandes diplomas de honor. España é Italia son las que mas han luchado en la Exposición de Burdeos; si bien tendremos que haber luego mención de los vinos de Australia. Y por otra parte, respecto á los vinos de Europa, los de Italia son los que mas nos interesan por la competencia que podrían hacer á los nuestros, según los derechos arancelarios en los países de consumo.

Un gran diploma de honor, y un diploma de honor ha obtenido Italia; España ha obtenido tres grandes diplomas de honor. En medallas de oro de mérito y de progreso, Italia ha obtenido seis, España veinte y cinco. En medallas de plata, solo once ha alcanzado Italia, España treinta y una.

Respecto á los demás premios, España ha obtenido 47 medallas de bronce, y 74 menciones, é Italia 45 de las primeras y 45 también de las segundas.

De modo que, fijándonos en los primeros premios, de oro y plata, pues en los demás ya vemos la considerable diferencia, resulta que con doble número de expositores, España ha tenido cuatro veces mas medallas de oro y tres veces mas medallas de plata.

Como entre España é Italia componen la tercera parte del número de expositores extranjeros, se ve desde luego el brillante triunfo obtenido por España en la Exposición de Burdeos, por mas que no deba sorprender después del obtenido en la exposición de París en 1876, y aun en la de Viena de 1873.

Justo es consignar, sin embargo la parte que en ello tiene el presidente de la sección de vinos extranjeros, nuestro particular amigo don J. Soriano Plasent por el celo y el interés con que ha hecho reconocer por el jurado de Burdeos las condiciones de los vinos españoles.

Hemos dicho que entre España é Italia componían la tercera parte del número de expositores extranjeros. El resto se distribuía entre Alemania, Alsacia, Austria, Hungría, Bulgaria, Chipre, Grecia, Países Bajos, Portugal, Rumania, Rusia, Suiza, Turquía y Servia, que se ha hecho notar con 15 premios para 27 expositores, y fuera de Europa, el Cabo de Buena Esperanza, la república Argentina, Chile y la Australia.

Respecto á esta última, es la que debe fijar la atención nuestros viticultores y vinicultores.

Comprenden tres grupos los vinos australianos; los de la Australia del Sur, Nueva Gales del Sur, y Victoria. No importa, sin embargo, para nuestro objeto, reunirlos en uno solo. Así resultan 93 expositores, casi tantos como Italia, y setenta y ocho premios, mas tres grandes diplomas de honor, tantos como España.

En medallas de oro ha tenido 16, casi triple que Italia, y todas ellas de progreso; en medallas de plata veinte y ocho, mas que doble que Italia, y casi tantas como España. Añadamos 33 medallas de bronce, mas que Italia, y 41 menciones.

De modo que con menos expositores que Italia ha obtenido muchos mas premios que esta y especialmente en las medallas de oro y plata, y en estas ha andado cerca de España como cifra absoluta, y la supera teniendo en cuenta el número de expositores.

No es la primera vez que se llama la atención acerca de los vinos australianos, y por hoy nos limitamos á esta indicación, reservándonos tratar mas ampliamente este punto.

NOTICIAS.

En la exposición de Horticultura se adjudicarán, además de los premios de la sociedad, los siguientes:

De S. M. el Rey, 4.000 pesetas; de S. M. la Reina, 4.000; del Veloz-Club, 4.000; del Casino de Madrid, 4.000; de la diputación provincial, 4.000; del ministerio de Fomento, 3.000, y del ayuntamiento, 2.000.

SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Eulalia han destinado á premios objetos de arte.

Escriben de Valencia que queda ya poca naranja en los árboles, pagándose á buen precio, pues es corriente en las últimas transacciones abonar doce reales por arroba. A pesar de ello, los embarques continúan para Inglaterra tan animados como lo permite la escasez de fruta.

Una buena parte de la que se ve en los árboles, se dirige á las plazas del interior de la Península, en las que va extendiéndose mucho el consumo.

Los vinos y aceites que la Asociación de agricultores españoles envían á la Exposición de Amsterdam han salido ya para su destino en 439 cajones.

El señor director del ferrocarril del Norte ha hecho á la comision que pasó á solicitar rebajas en el transporte, todas cuantas concesiones le ha sido posible, coadyuvando así al patriótico pensamiento que la citada Asociación se propuso al enviar los vinos y aceites al importante certamen de los Países Bajos.

Dícese que un conocido y rico agricultor de la provincia de Huesca ha inventado un arado movido por fuerza de vapor y aplicado á la plantación de la vid que permite plantar en 40 horas de trabajo diez mil cepas en las mejores condiciones.

De *El Mercantil Valenciano* tomamos lo siguiente:

«Cada día adquieren mas aceptación en los mercados de París los frutos y hortalizas de la región valenciana. En la actualidad se cotizan las fresas de cinco á ocho francos cestita (kilo), las habichuelas á 550 y 600 francos los 400 kilos; las alcachofas de 23 á 25 francos, y los tomates de dos á tres francos, caja de 25.

En la actualidad se exporta diariamente á Madrid un wagon de fresa de Valencia y es expendida en los mercados de aquella villa á cinco y seis reales según clase.

En algunas ciudades de América del Norte, se ha organizado una verdadera cruzada contra los gatos, á consecuencia de su excesiva multiplicación.

Pero, según dicen algunos, la causa es que apenas se encuentra una liebre ni un conejo en los montes, y los cocineros fondistas sustituyen con los gatos, la falta de aquellos roedores, lo cual, después de todo no es nuevo ni propio de América, porque aquí en Europa también se hace alguna vez esta sustitución á pesar de que no escasean los conejos y las liebres.

En la Edad Media, y aun en el siglo pasado, fueron los gatos víctimas de horrible crueldad porque los consideraban como la imagen del demonio, y en algunas partes eran quemados vivos.

En tiempo de Luis XIV, en Francia, se quemaban el día de San Juan multitud de gatos en la plaza de la Greve.

En los tiempos antiguos ocurrió precisamente lo contrario, pues los gatos eran objeto de un verdadero culto.

En Egipto llegaron á divinizarse y representaban la libertad y emblema de los amores.

En Turquía los representaban mucho, y de Mohamet se cuenta que tenía una afección decidida por estos animales.

En Oriente, pues, es donde el gato ha sido siempre mas considerado.

Pero también en Occidente se le considera hoy, y constituye un compañero de habitación, en las casas, por mas que en América del Norte se le haya declarado una guerra sin cuartel en los actuales momentos.

Palma miércoles 30 de Mayo de 1883.